



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 08

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	<a href="#">VER</a>
68001 31 05 006 2021 00403 00	Ordinario	JOSEFA CELIS SANABRIA	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto de Vinculación Nuevos Demandados Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2024	
68001 41 05 003 2022 00027 01	Ordinario	HERNANDO ORDUZ FERREIRA	LARKEN SECURITY LTDA	Sentencia consultada REVOCA	09/02/2024	
68001 41 05 002 2022 00251 01	Ordinario	RICCIO JOSE VILORIA MALPICA	CAROLA FLOREZ DE CORDERO	Auto que Avoca Conocimiento	09/02/2024	
68001 31 05 006 2023 00081 00	Ordinario	FAUSTINO CUESTA CUESTA	MENSULA DISELO Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion	09/02/2024	
68001 41 05 002 2023 00148 01	Ordinario	HERMES CASTILLO CESPEDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia consultada	09/02/2024	
68001 31 05 006 2023 00332 00	Ordinario	DIANA MONTAÑEZ VELASCO	PROTER Y GAMBLE COLOMBIA LTDA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Y ACEPTA LLAMAMIENTO	09/02/2024	
68001 31 05 006 2023 00361 00	Ordinario	LESLIE KATYRIA ARIZA HOLGUIN	COLEGIO LA MERCED CONGREGACION HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	09/02/2024	
68001 31 05 006 2023 00368 00	Ordinario	ALVARO FIGUEREDO VERGARA	ALMACEN Y TALLER AGRODIESEL LTDA	Auto admite demanda POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO SE NOTIFICA EN DEBIDA FORMA AUTO DEL veintitres (23) de Enero de dos mil veinticuatro (2024).	09/02/2024	
68001 31 05 006 2023 00378 00	Ordinario	HECTOR FRANCISCO CONTRERAS PALOMINO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

FRANK GOMEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO